



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105036201800699
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: JAVIER MAURICIO MORA CHITIVA
DEMANDADO: CORPORACION EL MINUTO DE DIOS
FECHA DE SENTENCIA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 10 de noviembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 10 de noviembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105020202000323
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	PATRICIA DIAZ PUENTES
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA:	04 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 10 de noviembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 10 de noviembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105036201900664
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	LEONOR CATALINA POSADA CASTILLO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	04 DE NOVEIMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 10 de noviembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 10 de noviembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105029202100207
TIPO DE RECURSO:	Consulta
DEMANDANTE:	CLAUDIA CECILIA JIMENEZ SAMPER
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	04 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION:	CONFIRMA Y ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE:	CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 10 de noviembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 10 de noviembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105036202000503
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA TERESA ALBARRACIN GOMEZ.
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022.
DECISION: CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 10 de noviembre de 2022 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 10 de noviembre de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA